

Santiago, 26 de mayo de 2025

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref.: Depósito Reglamento Interno Ameris NM Private Credit Fondo de Inversión administrado por Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. (la "Administradora")

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, comunicamos a usted que con fecha 26 de mayo del presente, se ha procedido con el depósito de la **5° versión** del nuevo texto refundido del **Reglamento Interno** de **Ameris NM Private Credit Fondo de Inversión** (el "Fondo"), el cual contiene las siguientes modificaciones acordadas en Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo, celebrada con fecha **30 de abril de 2025** (la "Asamblea"):

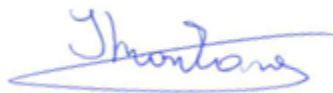
1. Se acordó la creación de una nueva serie de cuotas del Fondo denominada "Serie X", en consecuencia, se modificó la sección 2.3 del número DOS. "*Antecedentes Generales*" del Título I "*Información General del Fondo*" del Reglamento Interno, indicando que los aportes que integren el Fondo quedarán expresados en diez series de cuotas, las que tendrán las características reflejadas en el Título VI. del Reglamento Interno.
2. En el Título VI "*Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos*":
 - a. Considerando lo acordado en la Asamblea en relación con la creación de una nueva serie de cuotas del Fondo denominada "Serie X" y respecto de las modificaciones a los requisitos de ingreso de las series de cuotas ya existentes denominadas "Serie AN", "Serie IN", "Serie RN" y "Serie XN", se modificó el cuadro contenido en el número UNO. "Series", para los efectos de regular las características y requisitos que a dichas series de cuotas le corresponden, según lo propuesto a la Asamblea.
 - b. Se modificó la sección 2.1 del número DOS. "*Remuneración del Cargo del Fondo*", para efectos de establecer la remuneración fija anual que percibirá la Administradora por la administración del Fondo para la nueva serie de cuotas del Fondo denominada "Serie X" y su forma de cálculo, la cual será de hasta un 0% anual (exento de IVA).

3. Se modificó el numeral /ii/ de la sección 1.5 del número UNO. *"Aportes de Cuotas"* del Título VII. *"Aportes y Valorización de Cuotas"*, para efectos de indicar que el Fondo si reconoce y acepta fracciones de cuotas.
4. En el número DOS. *"Disminuciones de Capital Periódicas"* del Título X. *"Aumentos y Disminuciones de Capital"*:
 - a. Se modificó la letra (b) con la finalidad de modificar el plazo de vencimiento para notificar a la Administradora la intención de concurrir a la disminución de capital ahí regulada, en el sentido de indicar que vencerá el día 20 del mes de agosto y no de julio.
 - b. Se modificó el numeral (ii) de la letra (c) con la finalidad de precisar que, para la situación ahí descrita, el Fondo actuará debidamente representado por la Administradora.
 - c. Se modificó la letra (f) para referirse al pago del valor de las cuotas a las cuales, en definitiva, tengan derecho los aportantes en la disminución de capital ahí regulada.
 - d. Se modificó la letra (g) con la finalidad de indicar la forma en que se determinará el valor cuota de la nueva "Serie X", así como de precisar la forma en que se determinará el valor cuota para la "Serie AN", "Serie IN", "Serie RN", "Serie TN" y "Serie XN", para el caso de las disminuciones de capital ahí reguladas.

Las modificaciones incorporadas en el texto del Reglamento Interno entrarán en vigencia a partir del día **lunes, 9 de junio de 2025**, según lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 365 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Finalmente, y a fin de resolver cualquier duda que los Aportantes pudieren tener en relación al nuevo texto del Reglamento Interno del Fondo, hacemos presente que los partícipes podrán contactarse con la Administradora o Agente de la misma, a través de su asesor de inversiones, por medio del teléfono número +56 2 24997600 o escribiendo a inversionsitas@ameris.cl.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Ignacio Montané Yunge", with a horizontal line underneath.

Ignacio Montané Yunge
Gerente General

pp.: AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.